

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DECRETO ALCALDICIO N° 1493

DOÑIHUE, Mayo 14 del 2012

CONSIDERANDO:

1. Que, el Colegio República de Chile, requiere implementar pintar muros internos y externos educativos, con el fin de suplir carencias en el ámbito cultural de los niños y niñas que atiende y como una estrategia para estimular el lenguaje, se han propuesto pintar murales educativos con el fin de educar a través ellos.
2. Que, se llamó a licitación pública a través de la ID N° 4161-7-L112, la cual se presentaron tres oferentes.
3. El acta de adjudicación elaborada por la comisión, para resolver la adjudicación de licitación N° 4161-7-L112

VISTOS.

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades, y su texto refundido.
2. La Ley N° 19.886, en su artículo 8° letra g.

DECRETO:

1. Adjudíquese al proveedor que se señala y emítase la Orden de Compra, a través del Portal de Mercado Público, que de acuerdo a lo establecido en los términos técnicos de referencia y acta de evaluación de ofertas respectiva, se adjudica la **"Pintura Murales Colegio República de Chile"** al siguiente oferente:
 - **CRISTIAN MARCELO CID HENRIQUEZ, Rut: 13.302.016-0, por un monto de \$ 3.499.800 más impuestos.**
2. Páguese con cargo a los fondos asignados al Colegio República de Chile, a través de la subvención Ley SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE AL PORTAL DE MERCADO PUBLICO.



EDUARDO LETELIER MEZA
Secretario Municipal Subrogante



BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
Alcalde

BBE/ ELM/ WCC/ JGR/ ccb

Distribución:

- 1.- Archivo Of. De Partes
- 2.- Archivo Sec. Municipal
- 3.- Archivo Mercado Público